



Resolución de Contraloría No. 092-2018-CG

Lima, 23 MAR 2018

VISTO: el Oficio N° 003-2018-CG/TSRA, del Presidente del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Contraloría N° 299-2012-CG se nombró al señor Alberto Eduardo Nue Bracamonte, como Vocal Titular del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas;

Que, el señor Alberto Eduardo Nue Bracamonte, mediante documento presentado el 23 de marzo de 2018 (Expediente N° 08-2018-12456), ha presentado su renuncia al cargo de Vocal Titular del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas;

Que, mediante el documento del visto, el Presidente del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas, solicita y fundamenta la vacancia del cargo de Vocal Titular, por renuncia del señor Alberto Eduardo Nue Bracamonte, haciéndola de conocimiento de este Organismo Superior de Control para su declaración por Resolución de Contraloría;

Que, en atención a lo expuesto, corresponde declarar la vacancia del cargo de Vocal Titular del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas, por renuncia del señor Alberto Eduardo Nue Bracamonte;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 32 de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y conforme al artículo 17 del Reglamento del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas, aprobado por Resolución de Contraloría N° 244-2013-CG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar la vacancia del cargo de Vocal Titular del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas, por renuncia del señor Alberto Eduardo Nue Bracamonte, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.- Publicar la presente Resolución en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), en el portal (www.contraloria.gob.pe) y en la intranet de la Contraloría General de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese



Nelson Shack Yalta
NELSON SHACK YALTA
Contralor General de la República

